

El bitcoin: ¿la panacea monetaria antiestatal-antibancaria?

Por: Rubén Alexis Hernández. 17/01/2021

El bitcoin es quizá la criptomoneda o moneda digital de moda en el mundo, y sobre la que numerosos analistas han estado discutiendo en los últimos años, respecto a elementos como el alcance de su utilidad, viabilidad y eficacia en el plano económico real, su legalidad, su aparente independencia del Estado y de la banca y su posible futuro como moneda de referencia global. En este marco es importante señalar, a propósito del alza histórica del bitcoin en relación con el dólar (diciembre de 2020), debilitado aún más por la crisis económica en plena pandemia de COVID-19, que ciertos economistas en Estados Unidos han estado considerando a esta criptomoneda prácticamente como la panacea monetaria mundial, que desplazará al dólar en poco tiempo, que se convertirá en referente planetario y que no puede ser controlada ni regulada por los Estados ni por los bancos centrales. Por ahora cabe preguntarse, ¿cuál es el contexto real del bitcoin más allá de su auge en el marco del *boom* comercial electrónico y la confianza que se pueda generar a su alrededor, sobre todo ante el desplome del dólar y de otras monedas tradicionales-convencionales? Hasta donde se sabe el bitcoin y el resto de criptomonedas (con excepción del petro en Venezuela, por ejemplo), no tienen ningún respaldo en alguna materia prima o recurso energético o mineral. No obstante algunos creen que el bitcoin pudiera llegar a sustituir al oro como reserva de valor.

Ahora bien, si en verdad el bitcoin va a ser un referente financiero global, es indudable que será una moneda controlada y regulada por las élites al servicio de las élites, con obvia participación estatal y bancaria, y no para el libre uso de prácticamente todo aquel que tenga una computadora y otros equipos y dispositivos electrónicos y sea experto en comercio digital. De hecho, algunas transnacionales ya aceptan negociar con bitcoins, lo que evidencia que a medida que aumente su popularidad y el número de intercambios comerciales de importancia, esta criptomoneda será cada vez más aceptada por el Statu Quo, y evidentemente estará al servicio del mismo y habrá participación estatal y bancaria plena para controlar y regular todo lo relacionado al bitcoin. Y lo mismo aplica para cualquier otra criptomoneda que llegue a ser tan importante como para ser tomada en cuenta por

la tiranía global en ciernes, de carácter corporocrático-totalitario-digital.

A continuación la cita parcial de una información que revela la exigencia impositiva del Estado terrorista de Israel para con sus ciudadanos poseedores de bitcoins, lo que demuestra la ingenuidad de aquellos que ven a las criptomonedas como elementos libres de las garras estatales y bancarias:

“Israel comenzará a cobrar impuestos a tenedores de criptomonedas

Por: Morocotacoin – Manuel F. Díaz | Martes, 29/12/2020

Credito: Haaretz

La autoridad tributaria de Israel (ITA) comenzará a cobrar impuestos a los tenedores de criptomonedas en el país, luego del aumento récord en el precio del bitcoin.

El organismo envió misivas a poseedores de bitcoin, en las que se les pide revelar la cantidad de sus criptoactivos y pagar los impuestos que correspondan, señala un reporte del diario Globes.

El impuesto establecido por la ITA es de 25% sobre las ganancias de capital de los inversores en criptomonedas.

El rotativo señaló que los asesores fiscales del Estado israelí recomiendan que se ejerza presión sobre el mercado de criptodivisas y se establezca un régimen de recaudación de impuestos para este sector”

<https://www.aporrea.org/economia/n361622.html>

Hay una sociedad digital global en vías de consolidación, acelerada por la pandemia de COVID-19, y las criptomonedas liderarán sin duda alguna la economía y finanzas internacionales, y en este sentido es evidente que el bitcoin, en caso de ser un referente futuro del grueso del comercio mundial, estará al servicio de la corporocracia totalitaria y de las élites, y por tanto será controlado y regulado por el Statu Quo capitalista-imperialista, del que obviamente forman parte los Estados y la banca. Para que el bitcoin o cualquier otra criptomoneda llegue a estar verdaderamente libre del control estatal y bancario, por ejemplo, tendría que surgir un orden económico-administrativo-político diferente; sin Estado, sin democracia burguesa, sin élites, sin capitalismo. Un mundo auténticamente democrático, sin la

concentración de los medios de producción y de cambio en pocas manos. El sistema monetario va de la mano de la economía, y si la economía es de carácter excluyente y totalitario, así mismo lo será el marco monetario. Entonces en lo que respecta a los centenares de millones de pobres y miserables que hay en el planeta, con tendencia al alza desmesurada a raíz de la emergencia sanitaria, de nada servirá el bitcoin si se consolida la tiranía global del capital.

www.rubenhernandezinternacional.blogspot.com

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografia: kaos en la red

Fecha de creación

2021/01/17